



**A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS:**

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

¿Cuál es la razón por la que Ud. no facilita la información que este grupo parlamentario le solicita de la empresa SEDES?

Palacio de la Junta General, 21 de mayo de 2026

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga